

VISTO: Solicitud del Circo "Latino" para instalar su carpa durante el mes de enero en plaza España norte.

RESULTANDO: Que en cumplimiento de las medidas sanitarias correspondientes y los protocolos establecidos, el Concejo Municipal no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la instalación del circo "Latino" durante el mes de enero.
2. Esta autorización queda sujeta al cumplimiento de los protocolos establecidos y las modificaciones que pudieran surgir en el marco de la emergencia sanitaria.
3. Informar que debe gestionar autorización de protocolo a la siguiente dirección: ddscanelones@msp.gub.uy
4. Establecer como contrapartida, la contratación de dos baños químicos en plaza España (norte), un de ellos accesible, por los meses de enero y febrero.
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 5 de noviembre de 2020



Mauro Juncal

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal

William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal